

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de enero de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 17 de enero de 2006 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje “El Giniebro”, parcela 109 del polígono 60. Promotor: D. Manuel Durán Vinagre, en Valencia de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje “El Giniebro”, parcela 109 del polígono 60. Promotor: D. Manuel Durán Vinagre. Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de enero de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 17 de enero de 2006 sobre construcción de central de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos. Situación: paraje “Las porciones”, parcela 21 del polígono 1. Promotor: Agrufoto, S.L., en Moraleja.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº

1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de central de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos. Situación: paraje “Las porciones”, parcela 21 del polígono 1. Promotor: Agrufoto, S.L. Moraleja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de enero de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2006, del Gerente del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación del suministro de un ecógrafo con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Complejo Hospitalario de Cáceres. Expte.: CS/02/10/05/CA.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/02/10/05/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Contratación del suministro de un ecógrafo con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Complejo Hospitalario de Cáceres.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura número 13, de 17/11/2005.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:**

Importe total (euros): 55.000,00 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: G.E. Medical Sistem España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 55.000,00 euros.

Cáceres, a 31 de enero de 2006. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

*RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2006, del Gerente del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación del suministro de implantes cocleares. Expte.: CS/02/04/05/CA.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/02/04/05/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Contratación del suministro de implantes cocleares.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número 2005/S 144, de 28/07/2005. Diario Oficial de Extremadura número 90, de 04/08/2005. Boletín Oficial del Estado número 187, de 06/08/2005.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:**

Importe total (euros): 585.000,00 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.

**b) Contratistas:**

Advanced Bionics, S.A.R.L.

Gaes, S.A.

Med-el España.

**c) Nacionalidad:**

Advanced Bionics, S.A.R.L.: Francesa.

Gaes, S.A.: Española.

Med-el España: Española.

**d) Importe de la adjudicación:**

Advanced Bionics, S.A.R.L.: 45.000,00 euros.

Gaes, S.A.: 495.000,00 euros.

Med-el España: 44.000,00 euros.

Cáceres, a 31 de enero de 2006. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso para la explotación del servicio de cafetería del Hospital Materno Infantil y Perpetuo Socorro y de máquinas expendedoras de bebidas y comidas del Área de Salud de Badajoz. Expte.: CAE 01/59/06 CA.*

Advertido error material en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se suprimen los siguientes puntos:

**1º) Donde dice:**

Hospital Infanta Cristina.

**Debe decir:**

Hospital Materno Infantil-Perpetuo Socorro.

**2º) Se suprimen los Puntos S.3 y S.4 (del cuadro Resumen del PCAP).**

NOTA: 1. Se comunica que en los Pliegos del mencionado Concurso se ha procedido a la corrección de errores, así como la publicación en el pagina web [www.saludextremadura.es](http://www.saludextremadura.es). 2. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 14 horas.

Badajoz, a 7 de febrero de 2006. El Secretario General del S.E.S., RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.